EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 22 de Septiembre de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.500

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DOMINGUEZ ZARZOSA

ha fallecido hoy 22 de Septiembre de 1904

Á LOS 62 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su esposo don Gregorio Carrera Melendro; hijos Filomena, Victorina, Cristina, Tomás y Petra; hijos políticos Daniel Pérez Aguilar y Aurelio Alonso Pérez; nieta, hermanos Bruno, Jerónima, María Candelas, Inés, Segunda y Pío; hermano político Francisco Durán, y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana á las diez en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor pral., 76.

CONSULTA
de enfermedades de la matríz
á cargo del
Doctor ZULOAGA
Valladolid. Obispo, 4. pral.
Horas: de 11 á 1 y de 2 á 5

FERROCARRILES SECUNDARIOS

La reunión de hoy

No hemos de extendernos demasiado en demostrar la importancia que para esta capital ha revestido la reunión de hoy.

El Alcalde accidental, creyendo interpretar cuanto con los ferrocarriles secundarios tiene relación, había convocado previamente á varios de los Alcaldes de los pueblos de la provincia, corporaciones, entidades y personalidades, de quienes esperaba su concurso para la mejor consecución del plan próximo á desarrollarse.

Poco después de las doce, que era la hora prefijada, se hallaban en el salón de sesiones de nuestro palacio municipal D. Antolín Martín, Alcalde de Mazariegos; D. Severo Requena, de Villerías; D. Juan García, de Torremormojón; D. Constantino Solache, de Villarramiel; D. Mariano Calderón, de Baquerín; Don Eduardo García, de Revilla; D. Emilio Escobar, de Villafrades; D. Clemente Recio, de Castromocho y D. Constantino Ortega, de Villamartín.

Tambien se hallaban allí los Concejales de este Ayuntamiento Sres. Monteoliva, Tegerina, Cantuche, Gallego y Revilla, además de D. Maximiano Isasmendi, don Matías Vielva, don Sebastián Herrera, don Agustín Martínez de Azcoitia, don Isidoro Dieguez, don Guillermo Jubete, don Ambrosio Martínez Espinosa, D. Manuel Polo, D. Gerardo Castrillo, el diputado á Cortés por la capital Sr. Calderón y los directores de *El Día de Palencia* y EL DIARIO PALENTINO.

Ocupó la presidencia el Alcalde accidental Sr. Guzmán, que agradeció á los Alcaldes de los pueblos que habían concurrido, así como á sus convecinos la deferencia que le habían guardado, acudiendo á su invitación

Después se dió lectura á una carta del alcalde de Villalón, excusando su asistencia, pero, mostrándose conforme con los acuerdos que se tomaran y en especial, con cuanto afecta con el ferrocarril de Palencia á Villalón, sobre el que aquel vecindario está grandemente interesado.

También se dió lectura á otra carta del señor Presidente de la Diputación provincial, indicando su imposibilidad de asistir.

A continuación se dió lectura igualmente al acuerdo tomado por este ayuntamiento en la sesión última respecto al plan de ferrocarriles, aprobandole todos los presentes.

Indicado por la presidencia, que el objeto era ponerse de acuerdo los reunidos, acerca da la informacion abierta por la Diputación.

El Sr. Jubete expuso, que si el objeto era de informar á la Diputación, tanto él como el Sr Martinez Espinosa, nada podían hacer en representación de aquella corporación, pero si como diputados.

El Sr. Calderón, dijo que como representante en Cortes, saludaba en primer término, á los alcaldes allí presentes, mostrandose partidario de la línea de Palencia á Villalón y de todas cuantas líneas partan de Palencia.

El alcalde de Villerías se mostró partidario de la construcción del ferrocarril de Palencia á Medina de Rioseco.

Otros lo hicieron de otras líneas á quienes á ellos reportaban utilidad. Se convino en que los pueblos se dirijan á la Diputación dentro del mes actual, informando respecto á la conveniencia y necesidad de las líneas que á sus distritos afecta.

Después de amplia discusión, se redactaron las dos siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

1.ª La reunión está conforme con que en el plan de ferrocarriles secundarios de la provincia se comprendan en primer término, los que interesan á Palencia y á los pueblos comprendidos entre la capital y puntos donde terminen.

2.ª Que cada una de las entidades representadas en la reunión, acudan á la información á que se invita por el Gobierno y la Diputación provincial, apoyando lo establecido en la anterior conclusión y determinando la clase de auxilios que están dispuestos á ofrecer y prestar, para la más pronta y facil ejecución de las líneas.

Conclusiones que fueron firmadas por todos los presentes, con lo que se dió por terminada esta reunión.

INFORMACION POSTAL

Madrid 21 de Septiembre 1904.

Sr. Director

El ministro de Hacienda, en una conversación que hemos tenido hoy con él, nos ha dicho que el Gobierno se ocupa del problema de las subsistencias con el mayor interés. «Como línea de conducta—nos ha dicho—los ministros nos hemos obligado á no dar las noticias de nuestras resoluciones más que cuando están camino de la *Gaceta*. Por esta razón no anticipamos nuestros propósitos ni nuestros pensamientos. Como nuestras son las responsabilidades, nuestras deben ser las decisiones. La prensa es libre para ejercer la crítica del Gobierno; con mayor conocimiento de causa podrá hacerla leyendo las columnas de la *Gaceta*, que interpretando las manifestaciones verbales de los ministros»

El señor Osma nos dijo también que en el mercado de Londres ha bajado en la primera quincena del presente mes el precio del trigo un chelín y nueve peniques.

Un detalle curioso ha observado el ministro. En el Extranjero, cuando el precio del trigo sube, por ejemplo, un 25 por 100 en su precio, las harinas suben un 15 y el pan un 10, lo contrario de lo que suele suceder en España, que cuando el trigo sube 10, las harinas suben 15 y el pan 20.

—

El interés político sigue atento el tema de la unión de los liberales. Nada nuevo puede anticiparse hoy. Mientras no regresen á la Corte los prohombres del antiguo partido fusionista, en realidad nada puede afirmarse acerca de la solución de este problema político.

Los liberales que desean la unión afirman que si en favor de ella se deciden los señores Moret y Montero, aun cuando se produzcan algunas disidencias, la unión se hará, al menos en condiciones de constituir un organismo de gobierno. Los disidentes—añaden los liberales aludidos—pretenderían formar un tercer partido dinástico; pero de momento no lograrían entorpecer la marcha general de la política.

—

Dicen de Barcelona que en el vapor «Balear» ha llegado de Palma el general Weyler, quien ha marchado esta medio día á San Quintín de Mediona.

Probablemente mañana se hará á la mar el buque hospital ruso «Orel»

Los excursionistas portugueses han visitado el Archivo de la Corona de Aragón y las Casas Consistoriales.

El juez instructor de esta Capitanía general, comandante Sr. Gotarredona, ha reclamado al anarquista Francisco Ferrer (a) *Barba roja*.

Se acentúa el rumor de que el anarquista detenido Juan Marull puede tener participación en la explosión de la bomba del Palacio de Justicia.

Ha zarpado para Tolón el torpedero francès «Arbalate», que se refugió en este puerto por el mal estado del mar.

El gobernador civil, con motivo del viaje del Sr. Salmerón á esta capital, no permitirá manifestaciones públicas, pero si que los republicanos le reciban en la estación y le acompañen hasta el hotel.

Ha dicho tambièn el gobernador que espera de la sensatez de los republicanos que no darán lugar á disturbio alguno,

Además conferenciará con el capitán general para que ponga á su disposición las tropas que en su caso se necesiten.

Los anarquistas celebrarán un mitin de propaganda libertaria el mismo día que llegue el señor Salmerón.

—

En San Sebastián el rey ha firmado los decretos siguientes:

Uno ratificando el tratado de comercio entre España y Grecia y concediendo plenipotencia á favor del marqués del Muni, para cangear las ratificaciones del tratado.

Otro admitiendo la dimisión del Cónsul de España en *Nueva Orleans*, D. José María Tuero.

Otro jubilando al jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Antonio Valle, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Otro concediendo iguales honores que al anterior, al subdirector jubilado del Cuerpo de Telégrafos D. Jorge Sáenz.

Los ministros de Agricultura y Guerra despacharon en Palacio, yendo luego á almorzar al hotel Palaix.

En Miramar se ha celebrado el almuerzo ofrecido por el rey á los jefes extranjeros que vinieron para asistir al concurso hípico.

El ministro de Agricultura visitó la Granja Agrícola de Fraisoro, haciendo grandes elogios.

El ministro de la Guerra entregó al director de las maniobras del segundo período el proyecto de presupuestos para los ejercicios. El director se ocupa de la formación de planos é itinerarios, la movilización comenzará el día 9 de Octubre y el encuentro se efectuará del día 16 al 19 del mismo mes.

El general Linares se ocupa en la preparación de las reformas del Estado Mayor Central y de la dirección del Fomento de la cría caballar.

El ministro de la Guerra ha recibido el dictamen de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio, y lo examinará cuando llegue á Madrid para donde saldrá mañana en el segundo expréss.

En representación del ejército darán mañana un banquete á los jefes y oficiales que vinieron al concurso hípico los jefes de Cuerpo de esta guarnición y algunas autoridades. El general Linares no asistirá por tener que despachar en Pálacio.

—

Dicen de Palma, que la junta de carreras del campeonato ciclista, ha acordado conceder el primer premio al Sr. Neira, el segundo al Sr. Abadal y el tercero al señor Peris, y remitir el fallo al Comité Central de la Unión Velocipédica, para que manifieste su conformidad en suprimir la repetición de las carreras á causa de que el Jurado ha reconocido el error que padeció al conceder el campeonato al Sr. Abadal.

Las fábricas de sombreros han reanudado su trabajo.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 21

4 por 100 interior, contado.	77'75
Idem, fin corriente.	77'80
5 por 100 amortizable, al contado.	97'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España.	480'00
Tabacos.	420'50
París.	37'65
Londres	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Opinión de un coronel

París 21

De San Petersburgo telegrafían á *Le Petit Parisien* que, interrogado el agregado militar francés, declaró que los japoneses han estado á punto de causar en Liao-Yang un Sedán á los rusos.

Al efectuar la retirada en esta plaza, Kuropatkine dió prueba de ser un verdadero genio militar.

El coronel citado opina que no se librará en Mukden ninguna gran batalla, y le parece

M.C.D.2022

que todavía quedan por efectuar los combates más importantes.

L'Echo de París publica un despacho de San Petersburgo, según el cual el Estado Mayor cree que el ejército ruso librará en Mukden una batalla decisiva, como en Liao-Yang.

Parece que el ministro de la Guerra, Sakharoff, es adversario resuelto del plan de Kuropatkine, por estimar que éste debería, cueste lo que cueste, tomar la ofensiva.

Le Petit Journal dice que correspondencia privada llegada ayer á la Embajada rusa, y que salió de Liao Yang el día 17 de Agosto, dice que el teniente de navío Cuverville se anencontraba todavía en Port-Arthur algunos días antes.

Lo que dice Leslimay

Londres 21

El corresponsal en Tokio del *Daily Cronicle* anuncia que se ha renovado el ataque general de Port-Arthur por los japoneses, con la cooperación de la escuadra, habiéndose ayer apoderado los nipones de dos importantes fuertes, llamados Kuropatkines, situados al norte de la fortaleza, cerca de Palichuang y Siushiying.

Confirma esta información el corresponsal de *The Standard* en Sanghai.

Siguen los preparativos de los nipones para el ataque de Mukden, siendo escasísimas las noticias que hay de dichas operaciones.

Un telegrama de Berlín al *Daily News* refiere las declaraciones del almirante Rojetsvensky, jefe de la escuadra del Báltico, anunciando la próxima salida hacia Vladivostok.

Aquí tómase á broma todo lo referente á la escuadra del Báltico, comparándola con la escuadra de Cámara en la guerra hispanoyanqui.

Misioneros quemados vivos

Confirma la Agencia Central News que dos misioneros católicos y una monja han sido quemados vivos por los chinos en Dawaf resultando inevitable un nuevo conflicto entre el Celeste Imperio y la República francesa, protectora de las Misiones católicas en Oriente.

El conflicto anterior, aun reciente, ocasionado por la matanza de dos misioneros católicos y de un obispo belga, quedó solucionado satisfactoriamente gracias á la moderación de M. Delcassé, quien se abstuvo de pedir indemnizaciones territoriales, como hicieron los alemanes cuando se aprovecharon de la matanza de dos misioneros protestantes para ocupar á Kiao Chao.

Créese aquí que M. Delcassé seguirá en este nuevo asunto la misma línea de conducta que en el anterior, contentándose con exigir el castigo de los culpables y pedir una indemnización monetaria para los parientes de las víctimas.

Más refuerzos nipones

Cablegrafían desde Tokio á *The Evening News* que, independientemente de los 40.000 hombres destinados á la campaña de Vladivostok, han levantado las autoridades militares japonesas un nuevo ejército de 125.000 hombres, destinados á reforzar inmediatamente las tropas de la Mandchuria.

Cuarenta buques de guerra rusos

Los periódicos ingleses publican un telegrama de Copenhague, fecha del 20, diciendo que un barco llegado en esa fecha da noticia de haber visto en el golfo de Finlandia 40 barcos de guerra rusos, que se dirgían hacia el Oeste.

Refuerzos á Kuropatkine

El periódico *Daily Express* publica un telegrama de San Petersburgo en el que se dice que, según despacho de Kharbin, el general Kuropatkine ha recibido 7.500 hombres de refuerzo con 170 cañones.

En los hospitales de Kharbín hay 22.000 heridos, de los cuales 15.000, ya curados, saldrán para Mukken dentro de pocos días.

¿Y LOS CAMBIOS?

En la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer no se hace alusión alguna al problema de los cambios.

El Sr. Maura no ha querido convencerse de la siniestra realidad creada al proletariado español por la persistente depreciación de la moneda.

Con los francos á 37,75 es imposible que baste para la subsistencia el jornal medio que ganan los trabajadores de nuestro país ni que los empleados de sueldo escaso puedan atender decorosamente á la satisfacción de las necesidades más apremiantes.

El año que viene será un año de hambre para España, de más intensa carestía, de malestar más hondo, si continúa siendo la indiferencia ante el descrédito de la moneda española la más sobresaliente condición de gobernante del presidente del Consejo.

El Sr. Maura ha dicho que en el buen estado de la Hacienda encontrara un alivio la crisis económica actual. No sabemos qué alcance podrán tener esas palabras ni qué consecuencias atribuirá el jefe del Gobierno á la copiosa recaudación de los tributos. La frase del presidente adolece de la vaguedad que suelen tener todas aquellas que dedica á las cuestiones financieras. Su autoridad dentro del Gabinete no ha bastado para imponer al ministro de Hacienda la obligación inexcusable de hacer cuanto esté en su mano para la mejora del cambio internacional.

Se ha infundido en el ánimo del Sr. Maura la idea de que la depreciación de nuestros signos monetarios no tiene remedio; se le ha convencido de que solo por el camino más tortuoso, más extenso, más difícil de recorrer, la nivelación de la balanza económica, se puede llegar á la solución del problema, y el señor Maura contempla satisfecho cómo se propone un abaratamiento de los transportes que facilite la creación de créditos sobre los mercados de sana moneda á favor de nuestros exportadores agrícolas; ve con esperanzas, que tardarían mucho tiempo en realizarse si se trocasen alguna vez en realidad, cómo se habilitan, mediante una degravación hoy, y un premio y una exención tributaria mañana, los medios de restringir para lo futuro nuestras exportaciones de buena moneda, y con eso se contenta el presidente del Consejo de ministros, creyendo que el que padece indigencias ocasionadas por la carestía general puede seguir en la crítica situación presente, hasta que transcurra un decenio y la cuestión monetaria se halle en vías de solución, y se consiga la baja y la estabilidad de los cambios.

El buen estado de la Hacienda aliviará la crisis del hambre, según el Sr. Maura.

Pero si la existencia de esta calamidad se debiese á la mala situación del Tesoro, ¿se hubiera hecho ostensible ahora, después de haberse liquidado con superávit todos los presupuestos á partir del semestral de 1899 y de pregonarse á cada momento que no pueden ir mejor ni ser más progresivas las recaudaciones de los tributos?

Si el Sr. Maura hubiese dicho que en el buen estado de la Hacienda encuentra una parte de justificación la crisis del hambre, acaso hubiese enunciado más exacta y más evidente verdad.

El pago de los impuestos es más sensible, mas dañoso, que nunca cuando el haber del individuo se halla mermado por la desestimación de la moneda, que es lo mismo que decir por la carestía de todos los artículos que con ella se obtienen.

Los cambios altos, los Consumos y el arancel, con los demás impuestos que incorporan al precio natural de las mercancías el que ha de dárseles en el marcado, para que satisfaga el consumidor todas las cargas anejas á las mismas hasta el momento de hacer efectiva su íntegra utilidad, no consienten en España que mejore la condicion económica de las masas sociales.

Con un presupuesto múy nutrido de recursos, con un fisco en que tengan ingreso todos los derechos y todas las contribuciones y todas las rentas del Estado, pueden coexistir la miseria pública y el malestar de todas las clases, porque el Tesoro no se cuida de averiguar los medios de que los contribuyentes se valen para acudir á sus demandas, y no advierte que muchas de las cuotas y de los cupos que recauda son anticipos de la usura, á cuenta de un aleatorio y casi siempre desventurado porvenir.

La frase de Maura sería legítima expresión de un concepto económico cuando por ella se pudiese atisbar la promesa de una degravación de tributos, en vista de la elasticidad de los impuestos actuales. Mas ¿ha pensado en esto el Gobierno? A campana y tambor lo hubiese anunciado ya si entrara en sus propósitos tan laudable empresa.

El Sr. Osma y el Sr. Maura contentaránse, por lo que vamos viendo, con que se deje de satisfacer la parte correspondiente al Tesoro del impuesto de Consumos sobre el trigo y las harinas. Y á los famélicos de hoy, á los que claman contra la rigidez de los impuestos interiores, contra la política arancelaria, contra la desestimación de la moneda, los remitirán al porvenir y les recomendarán paciencia para que sigan contemplando, abstinentes forzosos, cómo se hace desde el Poder, no política regeneradora, sino miseria pública, que encona los ánimos y amotina á los espíritus más llenos de mansedumbre.

Declaraciones del Sr. Canalejas

El *Heraldo de Madrid* ha publicado un notable artículo, por su factura, á todas luces obra del Sr. Canalejas, del cual entresacamos los siguientes párrafos que contienen lo que pudiéramos llamar sus declaraciones:

«Vamos por partes. Pedimos con títulos bien acreditados puesto entre los más antiguos, constantes y entusiásticos defensores de la concordia liberal. No se olvide que desde estas mismas columnas hemos predicado en distintas ocasiones la conveniencia, mejor aún, la necesidad, de que frente á los avances reaccionarios sumen sus fuerzas, y las pongan en estratégica inteligencia, cuantos en el campo de la Monarquía ó en el terreno de las aspiraciones republicanas juzgan como consubstancial con la patria, elemento primordialísimo para su vida, alma suya, la libertad y el derecho moderno.

Y si en cien distintas ocasiones hemos pedido y seguiremos pidiendo que se forme el *bloque* liberal, no necesitamos insistir en que, *ni de nuestra parte, ni de la de aquellos que nos prestan su valioso y constante concurso, nadie ha de encontrar obstáculos, dificultades, ni siquiera leves impedimentos, para que se sumen pronto en una doctrina franca, resuelta, convencidamente democrática, los que monárquicos sinceros, consideran que la Monarquía española ha de vivir bajo el amparo y con el empuje de las huestes liberales.*» . . . .

«El Gobierno, como la muela cariada, sólo necesita un buen tirón; á darle, y una vez caído surgirá quien debe sustituirle, pues ni las personas son indispensables ni la suerte de los países está ligada tan fuertemente al parecer de los areópagos que de ellos dependa el cumplir ó no cumplir obligaciones de conciencia.

La tienen los liberales de volcar á la situación conservadora, y nosotros esperamos que han de cumplirla. En cuanto á quién ha de corresponder la victoria, ya lo dijo el poeta, tratando de inflamar de entusiasmo á los que se aprestaban para el combate.

El triunfo será de los primeros que salten las murallas, porque no se trata de conseguir una gracia, ni de obtener una merced, ni de ver llenas las manos que se tienden con ademán pedigüeño. Se trata de corresponder al deseo público, de coincidir con las aspiraciones nacionales. En estos tiempos, para lograr victorias políticas honrosas, grandes, que merezcan la pena, hay que mirar más á las plazas públicas que á los palacios.»

LAS SUBSISTENCIAS

El presidente del Consejo de ministros ha vuelto á hablar de la cuestión de las subsistencias, repitiendo lo dicho en días anteriores acerca del estudio que está haciendo el Gobierno para atajar el pavoroso problema que se presenta con la proximidad del invierno á las clases necesitadas.

Se ha encerrado el Sr. Maura en la más absoluta reserva en cuanto á los remedios que prepara el Gobierno; pero en cambio ha dado á entender que no es de la responsabilidad del Gabinete que preside la actual situación del país en lo que se refiere á las subsistencias.

A su juicio, el anuncio del encarecimiento de los artículos que constituyen la base de la vida es consecuencia de las malas cosechas del presente año.

Tras cuatro años buenos, nada de particular tiene que sobrevenga un año malo.

Algo consoladora es, sin embargo, la bienhechora lluvia, que parece alcanza á toda España, pues así se mejorarán los prados y la ganadería podrá, sin grandes mermas, contribuir á facilitar la solución del problema.

No sólo, por lo visto, confía el Gobierno en la Providencia divina, por cuanto el Sr. Maura y el ministro de Hacienda, conjuntamente, siguen *el estudio de la lección*, y una vez ésta aprendida podrán ofrecer á los desventurados españoles ópimo fruto que amengüe sus desventuras,

DESDE VALLADOLID

21 Septiembre 1904.

Queridos lectores: En Valladolid, como en todas las poblaciones del interior, termina la animación de las ferias con las corridas de toros, y en esta ciudad, doblemente este año en que el programa de festejos no contiene ninguna novedad.

En la mañana de hoy se celebró en el Ayuntamiento el acto de distribución de premios á los niños de las escuelas.

Por la tarde, en el Campo Grande, la *Fiesta del Arbol*; el Ayuntamiento obsequió á los niños con cajas de dulces, y por la noche fuegos artificiales en la Plaza Mayor, confeccionados por el Sr. Paniagua.

En el Frontón Fiesta Alegre, se jugo por la tarde un partido, al que acudió numeroso público.

A las cuatro y media de la tarde dió principio en los suntuosos salones del Centro de Labradores, el concierto baile anunciado, al que asistieron las damas de la aristocracia vallisoletana y gran número de forasteras; pues hay que tener en cuenta que esta clase de fiestas es la que más agrada al bello sexo, así como la Batalla de Flores que se celebrará mañana en el Campo Grande y que promete estar concurridísima si en la tarde está agradable la temperatura.

Los teatros muy concurridos, sobre todo el magnífico de Calderón.

Hoy da principio oficialmente el ferial de ganados, el número que de éstos se ha presentado ha sido pequeñísimo y no se han hecho transacciones.

Con esto doy por terminadas mis informaciones de feria desde esta Ciudad, que continuará, si fueran necesarias, otro Alonso (Luis) ya conocido de vosotros, amables lectores.

Vuestro servidor.

José Alonso.

EN LA AUDIENCIA

Cinco robos

Dos mozos que habian adquirido la costumbre de aceptar como bueno el refran que dice «Lo que hay en España, es de los españoles» y lo ponian en practica penetrando en cuantos corrales se les presentaba al paso, sustrayendo cuanto se les venia en gana, son los que han ocupado hoy la atención de los jueces de hecho, del partido de Baltanás.

Las sustracciones llevadas á cabo por Emeterio Rodríguez Ortega (a) Gloria y Gregorio Hijarrubia López, que son mozos de referencia, son las siguientes:

El tres de Marzo del año actual á las tres de la madrugada penetraron en los corrales que en las casas que habitan en Reinoso, poseen Saturnino Bernal Cantera, Florencio Díez Prieto y Sabiniano Cuervo Campo, saltando para ello las tapias de los mismos, y sustrageron, del primero una coneja tasada en 1 peseta 50 céntimos; del segundo una gallina y una cordera, valoradas respectivamente en 2 pesetas 50 céntimos; y 7 pesetas y del de Sabiniano 4 corderos, justipreciados en 7 pesetas cada uno.

A la una de la noche del 6 del referido Marzo, penetraron tambien, en los corrales que independientes de casa habitada, poseen en Soto de Cerrato Victor Núñez Adán y Modesto Sánchez Diago, valiéndose para ello de llaves falsas y sustrageron otros 4 corderos de cada uno de dichos corrales que valian á 7 pesetas cada uno.

El fiscal de S. M., representado hoy por el señor del Prado, después de la práctica de la prueba, sentó conclusiones definitivas, calificando de los tres hechos primeramente referidos de tres delitos de robo, y los otros dos de dos delitos de hurto, considerando autores de todos ellos, con la circunstancia agravante de nocturnidad á los dos procesados Emeterio Rodríguez y Gregorio Hijarrubia.

El Sr. R. Blanco, á quien está encomendada la defensa del Emeterio, estima que éste es solo responsable de los tres delitos de robo, negando la circunstancia de agravación apreciada por el ministerio fiscal, por entender no está probado buscara de propósito la noche para la realización de los delitos.

Y el Sr. Gatón, abogado del Gregorio, admite tambien la responsabilidad de éste en cuanto á los delitos de hurto, negando su participación en los de robo.

Y una vez que las partes informaron en este sentido, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez.

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida
A BASE DE ALQUITRAN
por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad á los 62 años de edad, la caritativa señora, amante esposa y cariñosa madre, doña María Domínguez Zarzosa.

A la par que comunicamos la triste noticia á los lectores, enviamos á nuestros queridos amigos D. Gregorio y D. Tomás esposo é hijo de la finada así como á la demás familia la manifestación del profundo dolor que nos ha producido la tan para ellos irreparable desgracia.

Para las cuatro y media de la tarde de hoy, estaba convocada la junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión.

Desconocemos á la hora de cerrar esta edición, si se habrá reunido número suficiente de vocales para tomar acuerdo.

Con motivo de la batalla de flores, anunciada para hoy en Valladolid, son bastantes las familias y que han salido para dicha capital en el tren mixto de la mañana.

Con motivo de la movilización de los regimientos de infantería de Saboya, Asturias, Covadonga, y Wad-Ras, habrán de incorporarse tres reservistas que residen en esta provincia en los pueblos de San Román de la Cuba, Valdespina y Palencia.

La incorporación habrán de efectuarla dentro del tercer día después del 3 de Octubre próximo.

En la comisaría de Guerra de Lugo, tendrá lugar á las diez del día 7 de Octubre próximo, concurso para la adquisición de cebada de primera calidad, paja trillada de trigo, leña y sal.

Convocatoria de ingreso

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que todos los que se consideren con derecho á ingresar en la carrera judicial, con arreglo á las disposiciones de la real orden de 12 del corriente, presenten sus solicitudes en este ministerio en el término de quine días, á contar desde la publicación de la presente; al mismo tiempo, y como aclaración de la real orden citada, para la provisión de las vacantes de Juzgados de entrada en los comprendidos en dicha real orden se observarán las reglas siguientes:

1.ª Cesantes de la carrera judicial á quienes se refiere la disposición 1.ª, apartado 1.º, y vicesecretarios de Audiencia provincial, alternativamente.

2.ª Abogados comprendidos en el apartado 3.º;

3.ª Opositores á aspirantes á la Judicatura comprendidos en el 4.º

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Una boda

A las diez de la mañana se han unido en matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el joven farmacéutico de Mazariegos, tan conocido y apreciado de nuestra Sociedad D. Marcelo Fernández Rojo, con la bellísima y elegante señorita Loreto Nieto de Cea, siendo apadrinados por doña Engracia Gregorio, prima de la novia, y don Aldibundo Peña, tío del novio.

Bendijo la unión el párroco de Mazariegos don Pablo Torquemada.

Sabemos que entre los contrayentes se han cruzado numerosos y ricos regalos, habiendo recibido también algunos de gran valor de sus amistades y parientes.

Los numerosos invitados, entre los cuales se encontraban distinguidas familias de la capital y bellas señoritas, fueron obsequiados con un delicado *lunch* y espléndida comida en el Hotel Continental.

La feliz pareja, á quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron en el mixto de la tarde para Valladolid, Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales.

Ha fallecido en Valladolid, el Sr. Presidente de la Audiencia territorial, D. José Alvárez Gil.

Descanse en paz.

El descanso y el Tesoro

Algunos periódicos hablaban anoche de una orden dada á los estanqueros, por el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, prohibiéndoles vender cerillas en domingo, bajo la más grave de las penas administrativas.

La orden ha sido dada y prohibe vender todo lo que no sean tabacos ó efectos timbrados.

La orden es tanto más desatinada cuanto que las cerillas son un monopolio del Estado, tan arrendado como el de tabacos.

Parece que el santo celo por el descanso dominical amenaza igualmente á la renta de Loterías.

Y en vista de que se cierran las loterías y quedan abiertas las Aduanas y los fielatos, el Telégrafo, Correos, las estaciones de ferrocarril y otros servicios de donde obtiene rendimientos el Tesoro, preguntamos nosotros: ¿es que hay criterio alguno fijo en eso del descanso dominical?

¿Hay igualdad siquiera en que los contribuyentes á la renta del alcohol tengan abiertos sus establecimientos en unos casos y cerrados en otros?

Muerte trágica

Comunican de Roma que en aquella capital se ha suicidado tomando gran dosis de un veneno, la célebre tiple de ópera Emma Carelli, que tantas veces fué aplaudida en el teatro Real de Madrid.

Parece que el móvil que la impulsó á su resolución desesperada, ha sido disgustos de de caracter intimo con su esposo, el jefe socialista Mochi.

La suicida acababa de firmar varias contratas para teatros extranjeros.

Ayer al regresar de hacer algunas compras, se encerró en un cuarto.

Alarmada la doncella por su tardanza en salir, pidió socorro.

Forzada la puerta de la habitación, encontróse á la señora Carelli tendida en el suelo, agitado su cuerpo por terribles convulsiones.

La terrible agonía de la diva horrorizó á todos.

Fueron inútiles los auxilios que se la prestaron.

La infeliz murió á los pocos momentos.

D. Celestino de la Torre Merino puede pasar por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, donde le será entregado el título de Bachiller, expedido por el Instituto del cardenal Cisneros de Madrid.

Ayer á la salida del tren mixto procedente de Santander fué recogido del andén de esta estación un abrigo de señora, que su dueña puede recoger en la Inspección de vigilancia, donde se halla depositado.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piès, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico espcialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 25 de Septiembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Sin cerillas ni papel

La Compañía Arrendataria de tabacos, no satisfecha con la injustificada excepción que el reglamento del descanso dominical le concede para poder expender en domingo los artículos que tantos rendimientos le producen y que no son de primera necesidad, ha adoptado un acuerdo que perjudica al público y á los estanqueros.

Al hacer esta semana la saca los estanqueros, se les ha hecho saber que, bajo la pena de cese en el cargo por la más leve falta, se les prohibe terminantemente vender en domingo cerillas y papel de fumar.

Varios directores de colegios privados de primera enseñanza se han dirigido al ministro de Instrucción pública solicitando les sean reconocidos sus servicios para la enseñanza oficia, y se les permita, en consecuencia, aspirar al ingreso en las escuelas de diversas categorías, mediantes determindas condiciones, siempre que además posean títulos de maestro elemental, superior ó normal según los casos.

El día 6 de Octubre próximo, y de diez á once, tendrá lugar en la Sala de sesiones del Ayuntamiento de Magaz, la subasta de las especies sugetas al pago del impuesto de consumos, por el periodo de uno á tres años y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Autógrafo del Pretendiente

El Correo Español publica un autógrafo de don Carlos de Borbón, que viene á ser una especie de excomunión de su hijo don Jaime, á causa de las declaraciones de éste publicadas por *Le Matin*, de París.

Don Carlos excita á su hijo á declarar apócrifas tales declaraciones, ó á arrepentirse de haberlas hecho.

«Tu apostasía—dice—no logrará arrastrar á un solo carlista, ni menos matará la causa inmortal que me está encomendada.»

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Luis de Miguel Villamediana, de 28 días, Corredera, 55.

Nacimiento.—Juan José Eutaquio del Muro Valverde, hijo de José y María Natividad, San Francisco, 6.

Matrimonio.—Marcelo Fernández Rojo, natural de Castromocho, de 30 años, con María Loreto Nieto de Cea, de Mazariegos, de 21 años.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Ayuno.—Tempora.—San Lino, San Faustino y Santa Tecla.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 22.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales fanega.

Cebada de 29 á 30 reales la fanega.

Tendencia á la baja.

—

Villada, 21.—El mercado de este día, en la sección de cereales, ha carecido de importancia, lo mismo que el de ganado mular.

Trigo entrado 400 fanegas, que se pagaron de 50 á 50'50 reales las 92 libras; centeno á 41; cebada á 28 reales fanega, y lentejas a 35; cerrando el mercado en calma; pues labradores y compradores están retraídos.

Ganado lanar se presentaron sobre 2.500 cabezas, de las que se vendieron 1.800 á los precios siguientes: Carneros á 70 reales, ovejas de 45 á 50, y corderos de 30 á 35 reales uno.

De ganado vacuno se presentaron mas de 600 reses y buenas clases; habiéndose vendido más de 150, pues, solo don Castor Rebollo, de Palencia, compró 25 reses de lo mejor que se presentó, y entre los cortadores de ésta y otros pueblos, compraron el resto de las que se vendieron, todo ello á precio relativamente barato, pues las clases de 1.ª oscilaron entre 60 a 64 reales arroba, las de 2.ª de 50 á 60, y las cuatrales de 40 á 45 reales arroba.

La vendimia se está terminando y ha dado resultados mejores de lo que se pensaba; pues se creía muy corta la cosecha y no resulta así; pues ha dado de 15 á 20 arrobas de uva por cuarta de viñedo.

En este momento, (siete de la tarde), principia á llover copiosamente, que, de continuar así toda la noche, será un buen tempero para que puedan los labradores principiar á sembrar.

—

Valladolid, 21.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, de 51'50 á 52'25 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo —Han entrado 200 fanegas de trigo añejo, á 52'50 y 52'75 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 21.—Las entradas de hoy se limitan a 200 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

—

Medina, 21.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo variable.

—

Salamanca, 21.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 50'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 1.050 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 á 50'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 21.—El mercado desanimado.

Los compradores se muestran retraídos.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Salinas á 51'75 reales las 94 libras, y de Peñafiel a 52.

Llegaron 44 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Concurso hípico

MADRID 22 (9)

En el celebrado ayer tarde en San Sebastián, ganó el primer premio el teniente D. Gregorio García.

En la votación el jurado se presentó dividido obteniendo votos el oficial frances Mr. Pujol.

El segundo premio lo ganó el oficial belga Mr. Langendoch.

—

Fragata «Nautilus»

MADRID 22 (11)

La fragata «Nautilus» escuela de guardias marinos ha fondeado en el puerto del Ferrol, de regreso de su viaje de instrucción.

De San Sebastián

La reunión que se celebró anoche en el Ayuntamiento de San Sebastián en honor de los oficiales que tomaron parte en el Concurso Hípico, resultó brillantísima.

Hoy se celebró el banquete con que el Ministro de la Guerra obsequió á los oficiales extranjeros en nombre del ejército español.

—

Viaje Regio

MADRID 22 (13'30)

Está resuelto que S. M. visite la ciudad de Teruel el día 6 del próximo mes de Octubre, regresando en el mismo día á Madrid.

Proyectos y conferencias

El presidente del Consejo de ministros, ha celebrado hoy una larga conferencia, con los Sres. Osma, Sánchez Toca y Ferrandiz, acerca del proyecto de la marina mercante.

Esta tarde reunirá en su casa á varios de los que forman el gabinete, para tratar de los trabajos parlamentarios en la próxima legislatura.

Los que llegan

Se encuentra en esta Corte el jefe de los republicanos Sr. Salmerón.

Centro de 2.ª enseñanza

SAN ANTOLIN

Paraíso, 6.

Este Establecimiento docente, que en los exámenes pasados fué el que mejores notas obtuvo de cuantos en la capital existen, continúa haciendo las matrículas de los alumnos que deseen pertenecer á él.

Se admiten pensionistas, mediopensionistas y externos.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 72*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estémago, neurastenia gástrica, hipercíoridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con b uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la pal bra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central*: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

VINO

Clarete superior de Rioja

A 20 REALES CÁNTARO

Almacén de Felipe Orduna

Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

Perfumería **La Violette** ***Droguería***

98, calle Mayor principal, 98

frente á EL DIARIO PALENTINO

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 ptas. la pastilla en adelante, esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas, como

Deletrez, Dorín, Roger et Gallet Houbigant y Victor Vaissier de Paris, La Margarita Font y Compañía, Portobella y P. Germain y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla; Orive de Bilbao, Compañía Gal de Madrid y demás.

Polvos Java verdaderos de S. Bourgeois Tintura vegetal Arroyo, Aceite mexicano para teñir el pelo.

RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa.

Agua de Colonia para el tocador, Róm Quina. Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tikets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Dirijanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo meile y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurandose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose ademas una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse a voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pidase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 pesetas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcala, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

Centro Politécnico de San Isidoro

XIV año de su fundación

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Plazuela de la Catedral números 8, 9 y 10

PALENCIA

Los excelentes resultados obtenidos por este Centro de enseñanza en suya larga vida académica, son la mejor garantía para las familias que quieran honrarle confiando la educación de sus hijos. En Mayo y Junio de 1904 obtnbieron sus alumnos las calificaciones siguientes:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	TOTAL
20	41	55	124	240

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores al Director del referido Centro se encarga de hacer la matrícula á los alumnos oficiales que lo soliciten y hayan de pertenecer al mismo, previo aviso de los padres ó interesados.

La correspondencia al Directos D. Pedro Pérez Olaya, Licenciado en Filosofía y letras. *Alumnos internos, mediopensionistas y externos.*

Venta

Por haber arrendado el terreno, vendo un par de machos de 6 años con todos los aperos pertenecientes á el; 400 arrobas de uva en su mayoría negras; 2000 arrobas próximamente de paja, la persona que le interese puede pasar á tratar con su dueño en Valoria del Alcor, Entiquiano Peinador.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse al prado de la lana, huerta de Don Nazario Perez Juarez,

---

AMA DE CRÍA

Casada, para su casa, Estrada 44 3

Se venden

Seis vocoyes seminuevos cabida de 36 á 40 cántaros.

Darán razón en el taller de carretero del Santo San Pedro.

Se venden

Dos machos de cinco años, alzada siete cuartas cuatro dedos, de la testamentaria de Manuel Ibañez.

Para tratar, con Lorenzo Ibañez en Villaviudas.

Se venden ó arriendan

once obradas de tierra, sitas en esta ciudad, la mitad abarbechadas.

Para tratar, Gil de Fuentes, 18.

Se arriendan

Dos espaciosos locales propios para una industria, con corral y cuadra, en la calle del Muro, para tratar, calle de la Parra número 15.

Casa en venta

En sitio céntrico, con buenas habitaciones, galerías, escritorios, corral, jardin y cuantas dependencias son propias de una completa.

Informes, precio y condiciones, enterará el Procurador D. Juan Melgar Casado, Barrio nuevo 23.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

M.C.D.2022